En la ciud. de Cartag.a en dos de henero de mill y seis.os y veinte años se juntaron a cavildo estraordinario los señores doctor espinosa alcalde mayor de esta ciudad Jacome Corvan don fernando de arte y don fran.co g.a regidores della y juntos acordaron lo sig.te

1620

Mandaron dar su libramiento en forma para que pedro de florez mayordomo de propios que de los mrs que tiene en su poder pague a ginés de pareja dos ducados que se le deven por un lobo que a traydo muerto que se le an cortado las orejas en presencia de mi el ecau.o y con el dicho libramiento tomando la razon ginés dias contador de esta ciud. y carta de pago del dicho ginés pareja mandamos se le reciba en quenta la dicha cantidad

Doctor espinosa

Gremio

Fran.co alvarez

En la ciud. de Cartag.na en dos tres dias del mes de henero de mill y seis.os y veinte años se juntaron a cabildo estraordinario los señores doctor espinosa monte tiera alcalde mayor de esta ciudad nicolas garcia de caceres otavio corvan don fran.co g.a de caceres cavallero y ynperial regidores de esta ciudad y juntos acordaron lo sig.te

Mandaron dar su libram.to en forma para que pedro de florez mayordomo de propios de esta ciudad que de los maravedis que dellos tiene